



DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO

Código: DPT-MAN-GA-014

OPERADOR DE CAMIONETA

Versión:

09

Página: 1 de 1

"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"**PUESTO DE TRABAJO**

Operador de Camioneta

AREA

Mantenimiento Garaje

SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)

Supervisor de Flota

1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO

Realizar el traslado de personal y transporte de materiales en superficie e interior mina aplicando manejo defensivo y cumpliendo con las normas de manejo (RITRA).

2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC

Conoce y cumple la política SSOMAC

Conoce los peligros y aspectos significativos de SSOMAC.

Realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones

Cumple las normas, procedimientos y estándares del Sistema Integrado de Gestión SSOMAC.

Aplica las herramientas de gestión en el desarrollo de sus tareas.

Cumple con el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en minería y el Reglamento Interno de SST.

3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO

Verificar el buen funcionamiento de la camioneta

Traslado de materiales en mina y superficie

Traslado de personal en mina y superficie

Traslado de personal a ciudades fuera de la unidad minera

Informar al jefe inmediato las fallas o dificultades que tenga la camioneta

Inspeccionar el buen estado de los cinturones de seguridad, circulina, luces y otros, para ser utilizados correctamente.

Mantener el orden y limpieza en la cabina del operador.

Controlar las horas de recorrido de la unidad para su mantenimiento preventivo.

Cumplir con reglamento de interno de tránsito.

Manejar el vehículo designado.

Coordinar el traslado de personal y transporte de materiales en superficie e interior mina.

Elaborar el informe diario de recorrido del vehículo.

Participar en el reparto de guardia diario para recibir coordinaciones y recomendaciones de trabajo.

Realizar el cuidado y supervisar el mantenimiento programado de la camioneta

4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)

Ninguna

5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)

Licencia de conducir AIB Profesional

Experiencia mínima 1 año en unidades mineras

Secundaria completa

6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)

Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades.

Liderazgo, responsabilidad, disciplina honestidad, puntualidad, dedicación, eficiencia y eficacia.

Innovación, liderazgo, disposición y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.

Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.

7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO

Conocimiento en operación de equipos.

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Asiste. de Mina Elmer Molina Correa	Jefe de Recursos Humanos Gary Barrezueta Arteaga	Jefe de Seguridad Eder Ruiz Zapata	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui
Fecha: 30/09/2025	Fecha: 30/09/2025	Fecha: 01/10/2025	Fecha: 01/10/2025